

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma. Imprenta Balear.
Mahon. Orfila.
Iziza. Cabot.

Sale seis veces á la semana.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes.
En Mallorca, Rs. vn. 8
En Menorca ó Iviza, franco
de porte. 10
En los demas puntos del rei-
no, id. id. 12
Cada número suelto 4

Espiritu de la prensa.

(Del Leon Español.)

CUADRO POLÍTICO DE ESPAÑA por El Journal des Debats.

Tambien El Journal des Debats de Paris viene en su número del día 24 ocupándose del estado político de España, y presentando un cuadro de nuestro porvenir aun mas aterrador y sombrío que el trazaba poco antes El Constitutionnel. La Assemblée Nationale por otra parte pide abiertamente la intervención de Europa en España, en interés del catolicismo, como único modo, segun dice, de poner término al vergonzoso espectáculo que ofrece nuestra patria.

Aunque El Pays, La Presse y El Galignani han protestado contra la política invasora, esa no es ni siquiera verosímil, aunque el interés y el tono que ha tomado la prensa extranjera ocupándose de nuestros asuntos, y hasta el cambio que han hecho en sus ideas ciertos periódicos, nos manifiesta que la diplomacia europea ha fijado su vista en las cosas de nuestro país, y que le ha disgustado el rumbo incierto y quiza peligroso que llevan aqui los negocios públicos.

Es indudable, cuando menos, que los artículos que hoy nos regala la prensa extranjera no tienen el sencillo valor que les da la persona que los firma, ni el periódico que los estampa, sino que son de altísima importancia, aunque es un sueño eso de intervencion armada.

Convencidos de esto, transcribiremos íntegro el artículo del Journal des Debats á que hemos aludido, advirtiendo que lleva al pié la firma del conocido escritor Mr. de Sacy:

La última vez que nos hicimos cargo de los asuntos de España, terminábamos el artículo con estas líneas, en las que fácilmente se dejaban entrever las dudas en que quedábamos:

«Pronto sabremos á qué atenernos sobre la esperanza que nuestros corresponsales fundan en la nueva actitud de la Asamblea.»

Lo que ha pasado de quince días á esta parte en aquel desgraciado país ha venido á justificar nuestro presentimiento. Los esfuerzos hechos para constituir en la Asamblea una buena mayoría, numerosa, disciplinada y constante, han fracasado ó poco menos. La division entre las fracciones de la Cámara se ha hecho mas profunda, habiéndose alejado por lo mismo los partidos entre sí mucho mas que nunca. Los liberales conservadores del centro derecho y los progresistas moderados del centro izquierdo no han podido continuar unidos, habiéndose muchos dejado seducir por la oposicion. Un verdadero desorden reina en la Asamblea, y sus deliberaciones, resignadamente aceptadas por el ministerio, llevan el sello del espíritu revolucionario, que ha vuelto á adquirir su antigua influencia.

Los resultados de las últimas deliberaciones de la Asamblea no se han hecho esperar mucho. En Valencia, una de las mas ricas, mas bellas y mas florecientes ciudades de España, ha estallado un molin, que ha luchado durante todo un dia contra la autoridad, sostenida por un escasisimo número de tropas del ejército, y abandonada por la Milicia Nacional. Victoriosa la insurreccion, ha dictado sus condiciones al Sr. Villalonga, capitán general de la provincia. El motin de Valencia es sin duda el mas grave de cuantos han ocurrido en España desde el establecimiento del nuevo régimen, y el que debe inspirar mayor alarma, tanto al gobierno de la Reina como á las personas honradas, porque, mas bien que una manifestacion política, ha sido un alzamiento brutalmente comunista, dirigido por los que nada tienen, en contra de los que algo poseen. Los insurrectos cubrian sus intenciones con el grito de ¡viva Espartero! pero se reunian y se

escitaban con los de ¡muera los moderados! ¡muera los ricos!

Resumidos los motines que han desolado á España durante los últimos seis meses del año 1854, todo el 1855, y hasta el 6 de abril del actual, dan una suma de 117. El Parlamento, diario que ha presentado este cuadro aflictivo, lo llama «Estado demostrativo de los motines populares ocurridos en España durante la última dominacion del gobierno progresista, desde la revolucion de julio de 1854.» ¿Y se puede decir que está gobernado un país que se ve entregado á semejantes desórdenes? ¿No es cierto que en él no hay freno alguno para las masas, que carecen de todo respeto y de todo temor, y que por consecuencia no se cuenta tampoco con la menor seguridad para las personas ni para las propiedades? Solo el hecho de que en tan poco tiempo hayan podido realizarse tantos motines en Madrid y en las provincias, ¿no constituye la condenacion formal y definitiva del sistema adoptado por los progresistas y de los principios que les han dirigido? Evidentemente es preciso apresurarse á aplicar en España otro régimen y otras ideas. El cuadro de motines populares que tenemos á la vista ofrece datos que es bueno consultar si se quiere formar un juicio exacto sobre lo que pasa en España. Apuntaremos algunos de los que no han podido menos de llamarnos la atencion.

Crímenes tan enormes, que con frecuencia han causado daño irreparable á personas pacíficas, y que destruyen el prestigio del gobierno, no han sido sino raras veces objeto de condenas judiciales, si hemos de creer el periódico citado, pues solo se designan siete casos en que fueran castigados los culpables. Y lo mas extraño es que las mas veces ni aun se han hecho diligencias para descubrir los autores y los instigadores de los motines. De los 117, 87 se encuentran en este caso: así es que, si tales datos son exactos, inútil parece buscar la esplicacion de tal indolencia

y de tal debilidad de parte del ministerio español.

El motin de Valencia á nadie ha sorprendido, puesto que hacia muchos dias que se estaba anunciando públicamente. Algunos, no pocos antes de su esplosion, se habia notado la presencia en aquella ciudad de ciertos intrigantes del partido demagógico, por cierto bien conocidos, de los que algunos pertenecen á la Asamblea; se habian notado tambien trabajos activos de ciertos emisarios que se habian extendido por la campiña para sembrar en ella la agitacion y preparar un alzamiento que se proponian hacer estensivo á las provincias de Cataluña y Aragon. Estos agentes de desórdenes difundian por todas partes noticias falsas y alarmantes, anunciando el inmediato restablecimiento de los impuestos abolidos y el acaparamiento de los artículos de subsistencia por los ricos, irritando así las penalidades de las clases obreras que llevaba ya seis meses de sufrir por causa de la escasez de víveres, de la falta de trabajo y de la baja de los salarios.

Inquietas las autoridades de Valencia por el estado de exaltacion en que se hallaban las masas, habian comunicado sus temores al gobierno, especialmente el general Villalonga que, segun nuestras noticias, se habian entendido directamente con el general Espartero, el cual le habia indicado que iba á dimitir su cargo. Dicenno además que Espartero le disuadió de este propósito, prescribiéndole al mismo tiempo que mantuviese la autoridad de las leyes, aunque sin hacer uso de demasado rigor en contra de los que se dejaban llevar á manifestaciones reprensibles.

El general Villalonga, nos escriben, está hace largo tiempo encargado del mando militar de la provincia de Valencia, para cuya distincion se han tenido presentes su habilidad, su esperiencia y energía reconocida. En dos ocasiones ha cumplido de la manera mas satisfactoria con la difícil mision de restablecer la paz en las sierras del Maestrazgo, donde los carlistas habian

FOLLETIN.

Escarceos.

Por algo se llama blancos á los rubios.

Al dar cuenta de la revista del domingo, critican los periódicos el traje y la excesiva movilidad del señor Escosura.

Los rubios del Gabinete son el blanco de la oposicion.

Ahí están el general O'Donell y la peluca de oro encanecida en el servicio de la libertad que no nos dejarán mentir.

A-pelo al del Sr. Escosura que no nos dejará de denunciar.

¿Por qué andaba el señor ministro de aqui para allá trayendo y llevando órdenes, como un ayudante de campo?

La razon es muy sencilla: el señor Escosura no puede estar quieto en un punto, desde que se ha convencido de que no hace falta en ninguna parte.

Hasta los escarceos del caballo del ministro de la Gobernacion dan pábulo á la maledicencia de los periódicos. Es á cuánto puede lle-

gar el abuso de la libertad de imprenta. ¡Meterse en la vida privada de los caballos!

Si la salsa de lo privado escita á la prensa el apetito, ¿no tiene ha los pensamientos y sueños de los Reyes, donde puede cebarse con seguridad?

Esta intrusion caballar bien merece que se piense con toda seriedad en suprimir á El Padre Cobos.

La seriedad de este pensamiento es el único chiste ministerial que me haria gracia.

Volvamos á la revista. «El señor Escosura, dicen, vestia un traje de capricho.»

Pues qué, ¿la solemne ceremonia de la entrega de banderas es por ventura un baile de máscaras?

No podemos creer que el señor Ministro de la Gobernacion vaya de máscara á ninguna parte. Una larga esperiencia debe haberle convencido de que, sea cual fuere su traje, todo el mundo le conoce.

Pero ¿es realmente un traje de capricho el que llevaba en la revista el Sr. Escosura?

Examinémosle prenda por prenda. Sombrero de Ministro: casaca de coronel de artillería: dos bandas, una estrangera y otra española: calzon blanco de general y botas de montar. — Total, un arlequin.

Rectifiquemos: total, el Sr. Escosura.

Nosotros mismos no le hubiéramos vestido mas á nuestro gusto.

Del Sr. Escosura no puede decirse que le visiten sus enemigos: no hay prenda que no la deba á uno de los partidos políticos, con la mayor parte de los cuales ha tenido estrechas relaciones de presupuesto.

A las ideas absolutistas debe el uniforme de artillería.

Al partido moderado, su primer sombrero de Ministro.

El martirio que hizo sufrir á los Ayuntamientos por su rebeldia en suscribirse al Diccionario, está representado en la gran cruz de Carlos III.

La gran cruz portuguesa se la debe á la revolucion de Julio.

Las botas de montar, al General O'Donell, en premio de los servicios ofrecidos al Conde de San Luis despues de la accion de Vicálvaro.

El sable y calzon de punto, usados por los Generales, están revelando el pensamiento capital del señor Ministro de la Gobernacion: la supremacia del poder civil.

Desnudo de tantas prendas, todos los partidos políticos pueden sin embargo abrigar la esperanza de llamarle: ¡prenda mia!, pero mas

eficaces son estos requiebros: ¡subsecretario mio! ¡Gobernador de mi alma! ¡Ministro de mi Gobernacion! ¡Diccionario de mis Ayuntamientos!

Si sabeis italiano podeis resumir diciendo: mio caro.

No es por consiguiente traje de capricho el que dá una idea cabal de la persona, ni movilidad excesiva la que arroja el siguiente resultado:

Dos recursos de nulidad y dos denuncias pendientes: dos editores en el Saladero; el resto en el castillo de Zamora y en las Peñas de San Pedro.....

No hay duda: El Padre Cobos goza de completa salud.

Pero huyamos de ideas melancólicas. La supresion de El Padre Cobos nos recuerda haber leído en un periódico que el señor Escosura estuvo á punto de dar un batacazo, al cruzar á caballo delante de la casa del duque de la Victoria, el dia de la revista.

Recomendamos al señor Escosura que, para mantenerse en su puesto, tome lecciones de equitacion del general O'Donell.

Así los rubios del ministerio podrán reirse de ser el blanco de toda la oposicion.

(PADRE COBOS).

establecido su cuartel general. La Reina, en recompensa de estos servicios, habíale agraciado con el título de marqués del Maestrazgo. El general tiene un mérito raro: el de no haber tomado parte en ninguna insurrección. Es un militar puro, que siempre, y con rigurosa exactitud, ha cumplido con su deber sirviendo con el mismo celo á cuantos gobiernos se han sucedido en España. Antes de julio de 1854 había tenido diferentes veces ocasión de luchar en Valencia contra los partidos revolucionarios; vencidos estos, su nombre solo los contenía y aterraba. Después de julio, los nuevos funcionarios civiles fueron escogidos precisamente de entre aquellos de quienes el general Villalonga había sido constante adversario; difícil, pues, era la posición de dicha autoridad; el general entonces tuvo sus esplicaciones con el nuevo gobierno; pero tal era la confianza que inspiraba, que se le rogó continuase en Valencia. Consintió él en ello con repugnancia, porque cada día le quitaban parte de su fuerza, aumentando la de los partidos á quienes debía combatir, las medidas adoptadas por el gobierno y los decretos de la Asamblea. La situación del general no era mas ventajosa cuando la insurrección estalló en Valencia en la mañana del 6 de abril.

La insurrección tenía proposiciones formidables; varias circunstancias la favorecían; habíase escogido hábilmente la ocasión y el pretexto. El domingo 6 de abril era el día fijado para el sorteo de la quinta. En tal día poníase en ejecución por primera vez la nueva ley sobre el reemplazo del ejército, ley que los agitadores habían procurado presentar á los pueblos como el restablecimiento del sistema de conscripción. De esta manera habíase conseguido exaltar hasta el mas alto punto la irritación de las masas. La nueva ley es obra, y obra feliz, del general O'Donnell si, como dicen, se acierta á mantenerla y se consigue adaptarla á las costumbres de la nación. El general O'Donnell ha tratado de ofrecer al gobierno de la Reina un ejército numeroso, regular, disciplinado, pronto siempre á acudir donde quiera que su presencia se juzgue necesaria, y que á la vez que sea un medio poderoso de combatir las insurrecciones interiores y la guerra civil, sostenga en caso de necesidad la independencia y la dignidad de España.

Segun el nuevo sistema, el ejército español se compondrá de una parte activa y otra de reserva; en el caso de que volviere á encenderse la guerra civil, contrariase con la reserva de cada provincia para operar dentro de los límites de la misma; esta combinación permite disponer del ejército activo, que merced á ella puede trasladarse á los puntos mas amenazados, dejando siempre á sus espaldas fuerzas suficientes para contener á los trastornadores. El proyecto del general O'Donnell amenazaba á la clase harto numerosa en España, de los que solo atienden á fomentar insurrecciones y á perpetuar la guerra civil, viviendo de ello como de una industria cualquiera. Esta clase es tan numerosa como poderosa; ha combatido el plan del general O'Donnell, y así que la Asamblea lo ha adoptado, hise esforzado en poner obstáculos á su ejecución. Cúlpase á la nueva ley de haber establecido la contribución de sangre, contribución bien legítima sin embargo, y que por cierto no es para el pueblo español tan pesada carga, pues el contingente del año actual es de 16,000 hombres para toda España, cuya población pasa de 14 millones de habitantes, que es como si el contingente anual de Francia fuese de 40,000 hombres.

Las operaciones de la quinta han comenzado en Valencia ante una inmensa multitud de vecinos de aquella ciudad y habitantes de los pueblos inmediatos, habiéndose empleado toda especie de violencias para interrumpirlas. Desoida la voz de la autoridad municipal, cuando el general Villalonga llegó á la cabeza de las únicas tropas de que podía disponer, la Milicia na-

cional, dueña de las mejores posiciones, hizo fuego sobre los soldados del general. El combate duró algunas horas; de una y otra parte hubo muertos y heridos; el general hizo uso de la artillería contra los sublevados. Todavía era dudoso el resultado, cuando parlamentarios salidos de las filas de la Milicia propusieron un convenio que el general aceptó; los insurreccionados, cuyos batallones aumentaban sin cesar, quedaron dueños de la ciudad, prometiendo sus gefes mantener en ella el orden; el general se retiró con sus soldados.

La noticia de estos sucesos ha alarmado al gobierno. Las cortes han declarado que han sabido con el mas profundo sentimiento los sucesos de Valencia, y que están decididas á prestar su apoyo al gobierno para que las leyes se cumplan y se restablezca el orden público. Vana é impotente demostración, cuyo buen efecto anulan las discusiones en que la Asamblea ha entrado inmediatamente despues, las resoluciones que ha tomado, y sus amenazas contra la Reina madre y contra antiguos ministros de la Reina Isabel, que espían en el destierro la falta de no haber previsto la revolución de 1854 y de no haberla vencido. El ministerio despues de haber separado al general Villalonga, ha confiado el mando de la provincia al general Zavala, ministro de Estado, á quien reemplaza provisionalmente el general O'Donnell.

Nuestros corresponsales nos escriben que ambas medidas no han dejado de causar alguna sorpresa; el público, dicen no comprende los motivos de la separación del general Villalonga, que parece prematura y que tal vez no es merecida. Todavía comprende menos su reemplazo por el general Zavala, que en 1843, y en la época del general Espartero, regente á la sazón, tuvo el mando de la provincia, dejando no muy gratos recuerdos.

El general Zavala llegó el 11 á Valencia con numerosas tropas, y el orden material ha quedado restablecido. Decimos el orden material, porque el verdadero, el orden moral no parece ha hecho progresos; el ayuntamiento del 6 de abril ha presentado su dimisión; pero el que se ha nombrado para sustituirlo se compone de demócratas, con los cuales, se asegura, no podrá entenderse el general Zavala. Este, al día siguiente de su llegada, ha dirigido á los habitantes una proclama tímida, sin espontaneidad; equivoca, donde denuncia á «los enemigos de la revolución, que quieren llevar á España á la reacción denunciando á los progresistas, escandalizando al país, manchando de sangre española las calles y los campos, y haciendo, si no imposible, al menos muy difícil el cumplimiento de las leyes que tan religiosamente respeta al partido progresista.» En esta proclama no se pronuncia para nada el nombre de la Reina, ni siquiera se protesta contra los atentados de que acaba de ser teatro aquella desgraciada ciudad. El lenguaje del general Zavala no es el de un ministro que siente el ultraje hecho á la autoridad de la Reina y de las leyes. A nosotros nos pesa de ello tanto mas, cuanto que en él creemos ver un síntoma de ese funesto sistema de debilidad y de concesiones, que solo es á propósito para intimidar á los buenos y alentar á los malvados.

Los acontecimientos de Valencia han esparcido la mayor ansiedad por toda España; los españoles que tenían mas confianza en el porvenir de su país, empiezan á desesperar. Dícese, y nos duele creerlo, que en tales circunstancias el general Espartero piensa alejarse de Madrid. Pretende ir á Valladolid á la inauguración del camino de hierro, y se propone pasar despues á Zaragoza y Barcelona. Nuestros corresponsales escriben que algo alarman tales proyectos. «Nadie, dicen quisiera dudar de la perfecta lealtad del duque de la Victoria, ni de su sincera sumisión á la Reina Isabel; pero el general está mal rodeado, y entre aquellos á quienes otorga

su confianza, hay alguno que á toda costa quisiera empujarle hacia una nueva regencia, obteniendo la abdicación de la Reina Isabel en favor de la joven princesa de Asturias. El general ignora la intriga que á su lado se está urdiendo, y de que sin duda le harán principal instrumento. El plan no deja de estar concebido con habilidad: por de pronto, alejar á Espartero de Madrid, porque en Madrid le subyuga fácilmente el cariño, que tiene á la Reina, y estando demasiado cerca del general O'Donnell, se teme la influencia de este. En Valladolid, en Zaragoza, en Barcelona, Espartero no verá mas que progresistas puros, ni oír mas que lo que le digan, y no le dirían sino que el gobierno está dirigido por O'Donnell: que el gobierno se ha desviado de la línea trazada en el programa de 1854; que se marcha por el camino de la reacción; que los verdaderos liberales están sacrificados; que es tiempo de volver á los principios que se han dejado; que O'Donnell le pierde; que es necesario y urgente separarse de él; propondriasele que escribiera á la Reina exigiéndole tal concesión, y enviándole los nombres de los que habían con él de formar gabinete nuevo. Cuando se hubiera obtenido de la Reina el sacrificio del general O'Donnell, se decretaría la prorogación de las Cortes Constituyentes, las cuales se asegurarían de este modo una tercera legislatura y se perpetuarían en sus poderes. Con un ministerio exclusivamente compuesto de progresistas puros, y con la Asamblea actual entregada á sus tendencias naturales y abandonada á una minoría turbulenta y facciosa, todo seria no solo posible, sino fácil. Se desencadenaría la revolución en España, cubriéndola de luto y de ruinas, y gobernaría en el nombre de Espartero, á quien se lisonjea poder seducir, hablándole de su patriotismo y de su entusiasmo por la causa de la libertad.

Otros datos nos envían nuestros corresponsales, que no carecen de cierta apariencia de exactitud: sin embargo aun estamos convencidos de que los desmentirán pronto. Dice que el general debía salir hoy mismo de Madrid.

Noticias nacionales.

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

Las noticias agrícolas que recibimos de todas partes no pueden ser mas satisfactorias. Solo en Andalucía va mal la siembra. Han empezado á nacer los guisantes; las habas están crecidísimas, siendo de esperar una cosecha muy abundante de estos dos frutos.

En la Mancha se está concluyendo la poda de viñas: la de olivos se prosigue activamente, mas no tanto como se debiera, porque habiéndose anticipado la subida de la savia, los árboles empezarán á mostrar muy pronto, y en este estado aquella operación es perniciosa: la poda debe hacerse cuando el árbol está dormido.

En la provincia de Córdoba parece que ha aparecido en las viñas el pulgón que tantos estragos hizo en el año anterior, principalmente en los majuelos, siendo de notar que ahora se ha presentado mucho antes que en los años anteriores; en Montilla afortunadamente, se ha inventado un aparato muy sencillo, pero muy útil, para recoger el insecto.

El tiempo se mantiene vario é inconstante en la mayor parte de las provincias. En Huesca ha llovido abundantemente; se han puesto intransitables los caminos, y en la carretera de aquella ciudad á Barbastro se ha desplomado, por la fuerza de las aguas, un gran trozo del desmonte que hay próximo á la misma.

En Granada, además de las lluvias y vientos, se ha dejado sentir un frio intenso, bajando considerablemente la temperatura.

En punto á obras públicas, siguen con rapidéz los preparativos para la construcción del telegrafo eléctrico de Galicia. Además del alambre, está ya en Santander la herramienta necesaria para la línea y los aparatos para las cuatro primeras estaciones. Estos no son, como hasta aquí, pel sistema inglés, es decir, de agujas, que hablan ó espresan por medio de sus movimientos, recogidos por el ojo práctico del telegrafista; son del sistema americano de Morse, que deja impreso el despacho por medio de puntos y rayas ejecutadas con un punzón en una tira de papel,

y está por lo tanto menos sujeto á errores. Además, proceden del mejor taller de París, el de Mr. Moulleron.

El gobernador y la diputación provincial de Oviedo se ocupan con afán en vencer cuantos inconvenientes se oponen á la realización de las grandes vías de comunicación: la carretera central desde Llanes á la Vega de Rivadeo; la de Castilla por Rivadeseo y Tarna, y la del puerto de Luarca á la provincia de Leon por Cangas de Tineo. Asturias, cuyo porvenir estriba en la fabricación y en la industria, tiene gran necesidad de comunicaciones que la enlacen con Castilla y la costa, poniendo en relación todos sus puntos, para fomentar de este modo aquellos germenos de riqueza pública.

El ingeniero jefe del distrito de Soria ha recibido orden para disponer de los fondos necesarios para la continuación de las obras de la carretera de Logroño; los trabajos deben principiarse muy pronto, y si no se han empezado ya en toda la línea desde Soria al confin de Rioja. Las obras se ejecutarán por administración, no por contrata. Para dar mayor impulso á esta obra se han fijado en Soria bandos ofreciendo trabajo á todos cuantos jornaleros se presenten.

Se ha celebrado en Cádiz, en la academia de Nobles artes, una reunion presidida por el gobernador de la provincia, para tratar del asunto del ferro-carril gaditano, nombrándose en la misma una comision compuesta de las personas mas conocidas y respetables para redactar una esposicion que ha de ser elevada inmediatamente á las cortes para que el ferro-carril gaditano, partiendo de las murallas de Cádiz, vaya á empalmar en el puerto en que termine la línea de Sevilla á Jerez. En este sentido se redactará la esposicion. Toda la prensa de Cádiz piensa del mismo modo; así es que este asunto tomará unas proporciones inusitadas.

El ayuntamiento de Toledo ha aceptado la proposición que ha presentado el señor Salamanca para la construcción del ramal de ferro-carril de Villasequilla á dicha ciudad. El ayuntamiento ha pedido autorización al gobierno para aplicar á la subvención que aquel exige el 80 por 100 de sus propios.

Se trabaja con toda eficacia en la línea telegráfica desde Málaga hasta Andújar por Granada y Jaen. Se ha hecho la corta de árboles, y lo demás necesario á su pronto establecimiento se reune con sorprendente actividad. A fines del presente mes empezaran los trabajos en toda la línea.

PALMA.

Publicaciones oficiales.

CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES.

ESTADO MAYOR.—SECCION 1.ª

Orden general del 29 de abril de 1856, en Palma.

El Excmo. Sr. Director general de los cuerpos de E. M. del ejército y plaza en 16 del actual dice al Excmo. Sr. Capitan General de estas Islas lo siguiente:

«Excmo. Sr.—El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en 7 del actual me dice lo siguiente:—Excmo. Sr.—Apobando la Reina (q. D. g.) lo propuesto por V. E. en 27 de marzo próximo pasado se ha servido autorizarle para que pueda convocar á exámenes de ingreso en la escuela especial del cuerpo de E. M. del ejército, con el objeto de que se provean las vacantes de la misma; debiendo abrirse el concurso de aspirantes en el mes de julio próximo, para cuyo fin procederá V. E. á hacer el llamamiento oportuno en la Gaceta y Boletines oficiales de las provincias, publicando el programa de materias sobre que ha de recaer el exámen, con las demas disposiciones sobre el particular para que llegue á noticia de los interesados y que puedan dirigir sus solicitudes por el conducto señalado y bajo el sistema seguido en años anteriores.—De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines espresados.—Tengo la honra de trasladarlo á V. E. para su conocimiento y á fin de que se sirva disponer se publique en la orden general y en los Boletines oficiales de las provincias que componen el distrito de su digno mando, juntamente con el programa del exámen que tendrá lugar en esta Corte desde el día 1.º de julio venidero, y las condiciones bajo las cuales serán admitidos los aspirantes.

de que acompaño á V. E. ejemplares; recordándole al propio tiempo se sirva expedir los competentes pasaportes á todos los dependientes de su autoridad que soliciten ingresar en la escuela especial del cuerpo de mi direccion, con el fin de que puedan repasar en esta capital bajo la vigilancia del director de estudios, con arreglo á lo dispuesto en Reales órdenes vigentes. Lo que de órden de S. E. se hace saber en la general de este dia, para conocimiento de los que quieran presentarse en dichos exámenes, debiendo añadir que las instrucciones que se citan estarán de manifiesto en este E. M. para los que gusten enterarse de ellas, á causa de haberse recibido un solo ejemplar.—El Brigadier general de E. M.—Juan Diaz de Morales.

PALMA 9 DE MAYO.

Si el *Genio* ha creído intimidarnos con la voz preventiva que anoche dá respecto á la cuestion que él llama de presupuesto y nosotros llamaremos de *recurso sobre las contribuciones*, mal nos juzga, mejor concepto debiéramos merecerle, siquiera por la conducta que hemos observado de antemano en idénticas ocasiones. Ni nos asustan sus amenazas, ni nos ofenden sus palabras. Con mucha claridad hemos planteado la cuestion, con tanta, que apenas habrá quien deje de comprenderla en todas sus partes: no salga pues de ella el *Genio*, concrétese á demostrar si hemos incurrido en algun error, rectifique nuestros cálculos y operaciones si no son exactas, que si así lo hace, aceptaremos su enmienda; pero no se venga, como de costumbre, rehuyendo el debate, y sacando á luz cosas ajenas de él, con el fin de llamar sobre ellas la atencion y distraerla del asunto principal, introduciendo la confusion necesaria á sus miras. Obre con lealtad, con franque-

za: no apele á los dicitos en lugar de hacer uso de razones; no emplee sus ordinarias palabrotas en vez de los guarismos. Convénzanos aritméticamente de que nos hemos equivocado, pruebe que hemos de pagar ahora menos de lo que antes pagabamos, siquiera sea tanto, y nosotros se lo agradeceremos y rectificaremos nuestro juicio. Mientras que así no lo haga, advierta el *Genio* que no tomaremos parte en ninguna otra cuestion por muchas que sean las que saque á plaza: ventilemos antes esta, y cuando se halle esclarecida, cuando el público haya fallado en ella, entonces podrá entablar cuantas guste, que en todas nos hallará dispuestos á tomar parte, si su modo de tratarlas es el que conviene á la dignidad de la prensa y al respeto del público para quien se escribe. Antes, empero, convendria que recordase el *Genio* las muchas, muchísimas deudas que tiene pendientes con sus cólegas: recuerde que en ese mismo terreno económico se le ha provocado, en vano, repetidas veces, y ha huido de él cobardemente, mejor dicho, no ha osado siquiera presentarse, recibiendo de lleno todo el fuego de sus enemigos, parapetado únicamente detras de su imperturbable silencio. El *Genio*, pues, no tiene derecho á levantar tanto la voz como en su número de ayer lo hace: el *Genio* debe oír todavía la general rechilla que sufrió en la última polémica económica que sostuvo con nosotros: el *Genio*, por todas estas razones, unidas á la del propio decoro, debia abandonar ese sistema tan desacreditado de causar efecto entre ciertas gentes, para quien sin duda escribe, con palabras y frases mal sonantes que se vuelven todas contra el que las usa. Al público no le convence de que ha de pagar menos llamándonos *ignorantes*: su *sabiduría* debe emplearse en demostrar lo contrario de lo

que nosotros decimos, sin apelar á subterfugios ni á insultos. Todo lo demas, es trabajo inútil; si el *Genio* se obstina en seguir su antigua costumbre, si no aduce datos seguros que destruyan nuestras comparaciones, toda su palabreria, todos sus *arrullos*, de los cuales anoche ya nos ofreció una muestra, solo servirán para hacerle caer en el mas completo ridículo, como le ha sucedido en cuantas polémicas ha sostenido con todos los periódicos, sin distincion alguna, porque con todos ha obrado del mismo modo. Esperemos sin embargo, que las lecciones de antemano recibidas, le servirán de saludable escarmiento.

Ha sido trasladado al juzgado de primera instancia del partido de Manacor el Sr. D. Cayetano Pascual, que servia el de Inca, y para ocupar la vacante que este deja ha sido de nuevo elegido el Sr. D. Jacinto Alcocer, juez que era de Tortosa.

Los buenos recuerdos que dejó el Sr. Alcocer de su administracion en el mismo juzgado para el cual acaba de ser nombrado, hacen que su eleccion merezca el aplauso de cuantos tuvieron ocasion de apreciar las bellas cualidades que adornan á tan celoso como probo funcionario.

Ocupaciones perentorias del momento no permitieron ayer que nos hicieramos cargo de algunas de las especies vertidas por el *Palmesano* en su última revista de periódicos. Lo haremos sin embargo á la mayor brevedad posible.

Revista de periódicos.

El DIARIO inserta una carta de Sineu en la cual se dá cuenta de la feria celebrada en aquel

pueblo, con algunos pormenores de las demostraciones de regocijo con que sus habitantes la solemnizaron. Tambien publica otra carta de Sóller anunciando los preparativos que en dicha villa se hacen para la próxima feria, en cuyo dia se espera allí al Exmo. Sr. D. Antonio María Garrigó.

El *GENIO* inserta dos párrafos: el primero nos pertenece y solo sirve para avisar que acepta nuestro reto sobre el presupuesto, ofreciendo que en uno de sus próximos números nos dará circunstanciada contestacion por guarismos tambien. Pero el *Genio* no podia decir esto en el lenguaje comun, y haciendo uso del especial, conocido ya de todos, nos habla de *sana intencion*, de *candidez*, de *cinismo*, de *ignorancia*, de *desfachatez*, de *despecho*, de *opresion*, de *ilegalidad*, de *obscurantismo*, de *bancarrota* etc.: solo le faltó llamarnos *polacos* y el cuadro hubiera sido completo; pero sin duda no lo hizo por descuido. Tambien asegura, bajo su palabra, que el actual sistema (como si lo presente pudiera llamarse sistema) procura entre otras cosas (harto lamentables por cierto) las siguientes:

Que los presupuestos sean una verdad:—Y desnuda, por mas que el *Genio* intente cubrirla.

Que la deuda del Estado se estinga:— Cuando el Estado no tiene dinero, el gobierno progresista exige un anticipo. Para extinguir la deuda recarga el presupuesto. Súmese á cuantos millones asciende, aumentense estos sobre las contribuciones ordinarias, aplíquense al pago de la Deuda, y de hecho quedará extinguida. El Estado vivirá con mayor desahogo, pero el contribuyente podrá morir en el hospital. ¡Es mucha inventiva la del progreso!

Que las corporaciones provinciales y municipales tengan recursos seguros y propios:— Aquí indudablemente sabe algo el *Genio* que á nosotros se nos oculta, pues no podemos convenir en que sean recursos *seguros* y *propios* lo que solo puede llamarse *eventual*. Aguardemos empero sus esplicaciones, si es que puede darlas.

Que la riqueza pública se centuple con la desamortizacion y los ferro-carriles:—Celebra-

mas, este es un negocio de guerra, y cuando se sirve á los reyes contra sus enemigos, no se tiene por juez al parlamento... sino á Dios. Así es que ese caballero francés imaginó apoderarse de la persona de M. Monck, y ejecutó su plan.

El rey se animaba con la relacion de las acciones hermosas.

El joven hermano de S. M., dió una puñada sobre la mesa exclamando:

—¡Ah! ¡eso es hermoso!

—¿Robó á Monck? dijo el rey; pero él estaba en su campamento.

—Y el caballero estaba solo, señor.

—¡Es maravilloso! dijo Felipe.

—¡En efecto, maravilloso! exclamó el rey.

—¡Bueno! ahí están dos leoncillos desencadenados, murmuró el cardenal.

Y con aire de despecho que no disimulaba, dijo:

—Ignoro esos pormenores; ¿garantizais su autenticidad, caballero.

—Con tanto mas gusto, señor cardenal, cuanto que he presenciado los sucesos.

—¿Vos?

—Sí, monseñor.

El rey se habia acercado involuntariamente al conde; el duque de Anjou tambien habia dado una vuelta y aproximado á Athos por el otro lado.

—¿Y luego, caballero, y luego? exclamaron los dos al mismo tiempo.

—Señor, siendo cogido M. Monck por el francés, fué llevado al rey Carlos II al Haya... El rey dió la libertad á M. Monck, y el general, reconocido, dió en cambio á Carlos II el trono de la Gran Bretaña, por el cual habian combatido tantos hombres de mérito sin resultado alguno.

Felipe palmoteó con entusiasmo. Mas reflexivo Luis XIV se volvió hácia el conde de la Fère.

—¿Es eso cierto, dijo, en todos sus pormenores?

—Absolutamente cierto, señor.

—¿Con qué uno de mis caballeros conocia el secreto del millon y lo habia guardado?

—Sí, señor.

—¿El nombre de ese caballero?

—Vuestro servidor, dijo simplemente Athos.

Un murmullo de admiracion llegó á henchir el corazon de Athos. El mismo Mazarino habia alzado los brazos al cielo de su cama.

XLI.

LA RELACION.

La malicia del cardenal no dejaba muchas cosas que decir al embajador. No obstante, la palabra *restauracion* llamó la atencion del rey, que dirigiéndose al conde, sobre el cual tenia fijos los ojos desde su entrada, le dijo:

—Caballero, tened la bondad de decirnos alguna cosa respecto á la situacion de los negocios en Inglaterra. Venis del pais, sois francés, y las órdenes que veo brillar en vuestra persona anuncian un hombre de mérito y al mismo tiempo de calidad.

—El señor, dijo el cardenal volviéndose hácia la reina madre; es un antiguo servidor de V. M.; el señor conde de la Fère.

Ana de Austria era olvidadiza como una reina que habia pasado la vida entre los huracanes y los dias serenos. Miró á Mazarino, cuya mala sonrisa le prometia alguna perversidad, y despues solicitó una explicacion de Athos por medio de otra mirada.

—El señor, continuó el cardenal, era un mosquetero de Treville al servicio del difunto rey... El señor conoce perfectamente la Inglaterra, adonde ha hecho muchos viajes en diversas épocas; es una persona del mas alto mérito.

Estas palabras hacian alusion á todos los recuerdos que Ana de Austria temia siempre recordar. La Inglaterra era su odio para Richelieu y su amor para Buckingham; un mosquetero de Treville era toda la Odisea de los triunfos que habian hecho latir el corazon de la mujer joven y de los peligros que habian desarraigado á medias el trono de la joven reina.

Mucho poder tenian estas palabras, porque hicieron mudas y atentas á todas las personas reales, quienes con muy diversos sentimientos se

remos que cuanto antes se lleven estos á cabo; pero con respecto á la centuplicacion de la riqueza pública... hay mucho que decir y no es para tratado en este lugar.

El segundo párrafo lo dedica á nuestro Ilustrísimo Prelado, porque segun han informado al *Genio*, trata de conferir órdenes á un buen número de beneficiados á pesar de estar prevenido que no se ordene sino á los subdiaconos y á los que tengan prebendas ó beneficios con arreglo á las disposiciones vigentes. Cree el *Genio* que para Su Ilma. debe ser disposicion vigente el último concordato que no reconoce para nada el clero benefical: cree tambien que serán disposiciones para Su Ilma. las dadas por el Gobierno de S. M. sobre desamortizacion, algunas de las cuales hablan en particular del clero benefical; y cree, por último, que Su Ilma. al acordar las ordenaciones no querrá hacer ineficaz en esta isla la intencion que haya tenido el gobierno al dictar las tales disposiciones.

Boletín comercial.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 7.

- De Tortosa en 4 dias, laud San José, patron Salomó, con un pasagero.
- De Cullera en un dia, laud San José, patron Mateu, con 3 pasageros.
- De id. en id. id., patron Roca.
- De Argel en 2 dias laud San Jose, pat. Pujol.

DESPACHADOS.

Dia 7.

- Para la Habana polacra Colombus, capitán Palmer.
- Para Barcelona vapor Mallorquin, capitán Balaguer, con 113 pasageros.

Boletín religioso.

Santos del dia de mañana.

S. ANTONINO ARZOBISPO DE FLORENCIA, Y SAN VICTORIANO, MÁRTIR.

CULTOS.

El domingo en la iglesia parroquial de Santa Eulalia se celebrará fiesta dedicada al Santo Cristo: á las diez se cantará la misa mayor con sermon que pronunciará D. Juan Angelo Torrents, presbítero.

— En la iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados, empezarán cuarenta horas dedicadas á su Titular: esposicion á las nueve y media, á las diez y media la misa mayor, y por la tarde á las cuatro se concluirá el setenario, despues se hará el ejercicio del mes de mayo consagrado á María Santísima, y al anocheecer se cantarán solemnes completas.

— En la iglesia de religiosas de Santa Catalina de Sena, se celebra la fiesta de San Vicente Ferrer: á las diez y cuarto se cantará la misa mayor con música y sermon que predicará D. Jacinto Ramonell. A las cinco de la tarde se rezará el santísimo Rosario, y se concluirá el setenario. Su Divina Magestad estará espuesto en ambas funciones. Se gana indulgencia plenaria.

Variaciones atmosféricas de ayer.

HORAS.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	44 grad	28 2	60
2 del dia.	43	28 2	60
5 de la tarde.	43	28 2	60

Afecciones astronómicas de mañana.

Sale el sol á las — 4 hs. 59 ms.

Pónese á las — 7 » 1 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 horas 56 ms. 40 s.

Anuncios.

CONDICIONES bajo las cuales se insertan los que se presenten en la oficina de este periódico.

Rs. vn

ANUNCIOS OFICIALES.

Todo anuncio de carácter oficial, de cualquiera corporacion ó autoridad que proceda en el que haya parte interesada, siempre que no esceda de 20 líneas, pagará. 5

El exceso se abonará á 1/2 real por línea.

Las repeticiones se pagarán por mitad. Solo se insertarán gratis los anuncios puramente de oficio, en los que nadie safincheueuo directo ni indirecto.

ANUNCIOS PARTICULARES.

Los de transeuntes, en materias de comercio ú otras, sean de la clase que fuesen, pagarán por cada 30 letras. 4

Los vecinos de Palma, pagarán por idem. 4 1/2

Los de sirvientes, almonedas, nodrizas y todos aquellos que no escedan de tres á cuatro líneas, pagarán. 4

Los de suscripciones á obras y periódicos, pagarán por cada diez líneas. 4

Las repeticiones á mitad de precio siempre que sean en días consecutivos: si han de ser alternados abonarán dos terceras partes.

Los anuncios de espectáculos y funciones públicas se pagarán á razon de uno á tres reales por línea segun la importancia de ellas, ó si conviniere á la empresa del periódico se admitirá en pago cuando menos una entrada y un asiento.

Los suscriptores á este periódico tienen obcion á que en él se les inserte gratis cada mes un anuncio que no esceda de 10 líneas, siempre que sea sobre asunto de su peculiar interes.

OBJETOS DE ESCRITORIO.

En la *Imprenta Balear*, calle de San Francisco, núm. 30, se ballará un completo y variado surtido de papeles para cartas con sobres iguales. Los hay de fantasia dorados, de relieve, esculados, con flores: ondulé blanco y azul de varias clases, de luto: muselina blanco, azulado y de colores: liso del tamaño español y ondulado, cinto dorado, binza, muy fino satinado para correspondencia al extranjero, cuadrícula, imitacion de madera, rayado de varias clases y tamaños, y otras diferentes calidades.

Tambien se encontrarán carteras lisas, doradas y con flores, *bucarts* y *papeteries*, tinteros sumamente cómodos y elegantes, salvaderas, oblicros, cuchillos para cortar papel, sellos de nácar, marfil y escoceses, tijeras, portaplumas de muchas clases, plumas metálicas de tres puntas y otras, goma *grattoir* para borrar la tinta, id. para el lapiz, lapiceros números 1, 2 y 3 marca *ca-cheux* para dibujo, cola de boca, cajas con tinta para sellar, tinta para marcar la ropa, obleas de goma y de pasta, y un variado surtido de lacres superiores carmin, negro, venturina, mármol, colores etc. etc.

Almoneda.

En el mercado núm. 8, cuarto 3.º, encima de horno, de diez á una por la mañana y de cuatro á siete por la tarde, continuará la venta de algunos muebles, entre ellos una hermosa cama de caoba, y dos butacas.

EDITOR RESPONSABLE: D. VICENTE FUSTES.

IMPRESA BALEAR
Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS,
calle de San Francisco, núm. 30.

pusieron á repasar al mismo los misteriosos años que los jóvenes no habian visto, y que los viejos habian creido para siempre olvidados.

— Habla, caballero, dijo Luis XIV, que fué el primero en salir de la turbacion, de las sospechas y de los recuerdos.

— Sí, hablad, añadió Mazarino, á quien devolvía sus fuerzas y alegría la corta maldad que acababa de hacer á Ana de Austria.

— Señor, dijo el conde, una especie de milagro ha cambiado los destinos del rey Carlos II. Lo que los hombres no habian podido hacer hasta ahora, Dios se resolvió llevarlo á cabo.

Mazarino tosó revolviéndose en el lecho.

— El rey Carlos II, continuó Athos, ha salido del Haya, no como fugitivo ni como conquistador, sino como rey absoluto que despues de un viaje léjos de su reino vuelve en medio de las bendiciones universales.

— Gran milagro, en efecto, dijo Mazarino, porque si las noticias han sido exactas, el rey Carlos I, que acababa de entraren medio de las bendiciones, salió en medio de los tiros de mosquete.

El rey permaneció impasible.

Felipe, mas joven y mas frívolo, no pudo reprimir una sonrisa, que aduló á Mazarino como un aplauso de su chanza.

— En efecto, dijo el rey, ha sido un milagro; pero Dios que tanto hace por los reyes, señor conde, emplea tambien la mano de los hombres para hacer triunfar sus designios. ¿A qué hombre principalmente debe Carlos II su restablecimiento?

— ¡Cómo! interrumpió el cardenal sin cuidarse para nada del amor propio del rey, ¿no sabe V. M. que ha sido M. Monck?

— Debo saberlo, replicó resueltamente Luis XIV; y sin embargo preguntó al señor embajador las causas del cambio de ese M. Monck.

— Y V. M. toca precisamente la cuestion, respondió Athos, porque sin el milagro de que he tenido el honor de hablar, M. Monck seguiria probablemente siendo un enemigo invencible para el rey Carlos II. Dios ha querido que una idea extraña, atrevida é ingeniosa cayese en el espíritu de cierto hombre, mientras que otra idea apasionada y amistosa caía en la inteligencia de otro cierto hombre. La combinacion de estas dos ideas produjo tal cambio en la posicion de M. Monck, que de enemigo encarnizado se convirtió en amigo del destronado rey....

— Esa es precisamente la noticia que yo pedia, dijo el rey.... ¿Quiénes son esos dos hombres de que habláis?

— Dos franceses, señor.

— En verdad que me agrada mucho.

— ¿Y las dos ideas? exclamó Mazarino? Yo estoy mas curioso de las ideas que de los hombres.

— Sí, murmuró el rey.

— La segunda idea, apasionada y valerosa.... la menos importante señor, era ir á desenterrar un millon de oro sepultado por el rey Carlos I en Newcastle y comprar con este oro el concurso de Monck.

— ¡Oh! ¡oh! dijo Mazarino reanimado con esta palabra millon... pero Newcastle estaba precisamente ocupado por ese mismo Monck.

— Sí, señor cardenal, y hé ahí por qué me he atrevido á llamar animosa la idea al mismo tiempo que apasionada. Tratábase, pues, si M. Monck desdeñaba las ofertas del negociador, de reintegrar al rey Carlos II en la propiedad de ese millon, que debia arrancarse á la lealtad y no al realismo del general Monck.... Esto se hizo, á pesar de algunas dificultades; el general fué leal y dejó que se llevasen el oro.

— Me parece dijo el rey pensativo y tímido, que Carlos II no tenia conocimiento de este millon cuando su permanencia en Paris.

— Me parece, añadió el cardenal maliciosamente, que S. M. el rey de la Gran Bretaña sabia perfectamente la existencia del millon, pero que preferia dos millones á uno solo.

— Señor, respondió Athos con firmeza, S. M. Carlos II se ha visto en Francia de tal manera pobre, que ni tenia dinero para tomar la posta; de tal manera desnudo de esperanzas, que muchas veces pensó en morir. Tanto ignoraba la existencia de millon de Newcastle, que, sin un caballero, súbdito de V. M., depositario moral del millon, y que reveló el secreto á Carlos II, aun vegetaria ese principe en el mas cruel olvido.

— Pasemos á la idea ingeniosa, extraña y atrevida, interrumpió Mazarino, cuya segacidad se presentaba en derrota. ¿Cuál era esta idea?

— Héla aquí.... Siendo M. Monck el único obstáculo al restablecimiento de S. M. el rey destronado, un francés imaginó suprimir este obstáculo.

— ¡Oh! ¡oh! ¡Pero ese francés es un malvado! dijo Mazarino, y la idea no es de tal modo ingeniosa que no haga colgar ó enredar á su autor en la plaza de Greve por una sentencia del parlamento.

— Se engaña vuestra eminencia, dijo sacramento Athos; yo no he dicho que el francés en cuestion estuviese resuelto á asesinar á Monsieur Monck, sino á suprimirlo. Las palabras de la lengua francesa tienen un valor que conocen absolutamente los caballeros de Francia. Ade-